

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 23 de mayo del 2014, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Cristobal Colón N24-436 y Diego de Almagro, se reúnen los socios: Marcial Isocrates Herrera Robles, propietario de 59831 participaciones; Marisela del Cisne Herrera Chuquirima, propietario de 4 participaciones, representada por la señora Melida Aurelia Chuquirima Jima, mediante poder general que se agrega al acta de junta; y, Melida Aurelia Chuquirima Jima, propietario de 4 participaciones, de un dólar de valor cada una

Preside la sesión la señora María Victoria Villafuerte Olmedo y actúa como secretario el señor Marcial Isocrates Herrera Robles, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Destino de las Utilidades.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdida y ganancias obtenidas en el ejercicio económico del 2013, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto los socios resuelven por unanimidad, que una vez hechas las deducciones de ley y el reparto a los trabajadores, las utilidades sean reinvertidas.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

María Victoria Villafuerte
Presidente

Marcial Isocrates Herrera Robles
Secretario

Marisela del Cisne Herrera Chuquirima
Socio

Melida Aurelia Chuquirima Jima
Socio

Marcial Isocrates Herrera Robles
Socio